

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10356

S/. 0.50

Huaraz, 01 DE JULIO del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



EN CARAZ HALLAN CUERPO SIN VIDA DE JOSELYN ACUÑA

Luego de un mes y medio de desaparecida

INCENDIO EN HUAYLLABAMBA AFECTA 10 HECTÁREAS DE COBERTURA VEGETAL



REQUISITORIADO POR ROBO AGRAVADO ES DETENIDO EN CASMA



CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD CISEA DE HUARUPAMPA ¡SI VA!

EDITORIAL

Por más seguridad en las pistas



"[...] es necesario exigir que los planes elaborados no solo permanezcan en el papel, sino que también se concreten y lleven a la práctica lo antes posible a fin de lograr los resultados esperados en el corto y mediano plazo".

De acuerdo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en el Perú se han registrado en las últimas tres décadas 93,000 víctimas mortales de accidentes de tránsito, así como 1.3 millones de personas lesionadas de distinta gravedad.

Las causas de esta preocupante estadística son diversas, pero pueden resumirse en la poca educación vial de conductores y transeúntes, el exceso de velocidad, el consumo de alcohol y otras sustancias, fallas técnicas en los vehículos y deficiente señalización en las vías.

Sea como fuere, es evidente que la inseguridad en las pistas y carreteras representa un grave problema nacional y un foco de riesgo para la vida de la población.

Por lo tanto, resulta imperativo para la autoridad competente tomar cartas en el asunto y adoptar las disposiciones normativas apropiadas con el propósito de frenar la constante ocurrencia de siniestros viales y preservar de ese modo la seguridad e integridad de los peruanos.

En ese contexto, el MTC dispuso la aprobación de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad Vial al 2030, iniciativa que contiene un conjunto de medidas orientadas al fortalecimiento de la institucionalidad en seguridad vial, a mejorar el comportamiento de las personas y la educación vial, a la formación de los conductores, así como a garantizar que la construcción y mantenimiento de vías incorpore el enfoque de seguridad.

Asimismo, persigue optimizar el parque vehicular en lo concerniente a la incorporación de elementos de seguridad en todas las unidades e implementar la gestión de velocidades en el tránsito en el ámbito urbano e interurbano a escala nacional.

Según la cartera responsable, el objetivo que se busca con la aplicación de esta propuesta es disminuir el número de muertes y lesiones por siniestros de tránsito en un 50% en los próximos años.

Recalcamos que todo esfuerzo por mejorar los estándares de seguridad vial en nuestro país es positivo porque, como mencionamos, la autoridad no puede quedarse con los brazos cruzados ante un problema mayúsculo que ocasiona numerosas muertes.

No obstante, también es necesario exigir que los planes elaborados no solo permanezcan en el papel, sino que también se concreten y lleven a la práctica lo antes posible con la finalidad de lograr los resultados esperados en el corto y mediano plazo.

Conseguir una mejora en los niveles de seguridad vial es una tarea que requiere la participación de las autoridades, pero también comprende un esfuerzo multisectorial que abarca diversas entidades del Estado, como el MTC, los gobiernos locales y la Policía Nacional, incluyendo a la propia ciudadanía, que debe tomar con seriedad la urgencia de respetar las normas de tránsito con el fin de evitar más accidentes lamentables que enlutan las pistas y miles de hogares peruanos.

CHISPAZOS

López Chau a Dina Boluarte: Debe escuchar al pueblo y a los organismos internacionales



En su visita a Ayacucho, el rector de Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Alfonso López Chau, pidió a la Presidenta de la República, Dina Boluarte, escuchar al pueblo y a los organismos internacionales. Esto en el marco de las protestas ocurridas en meses pasado y lo que se anuncia para próximo.

"Yo prefiero no hablar sobre ella. Yo he conversado en la presidenta y me siendo amigo. Como amigo y ciudadano que soy le diría que escuche al pueblo" mencionó tras su arribó al aeropuerto de la Ciudad de las Iglesias.

Sobre la anunciada "Tercera Toma de Lima" dijo que no cree en ninguna toma y tampoco la respalda. "Yo creo que el pueblo tiene derecho a protestar pacíficamente, porque así lo establece la constitución, sino la constitución estaría por gusto" precisó.

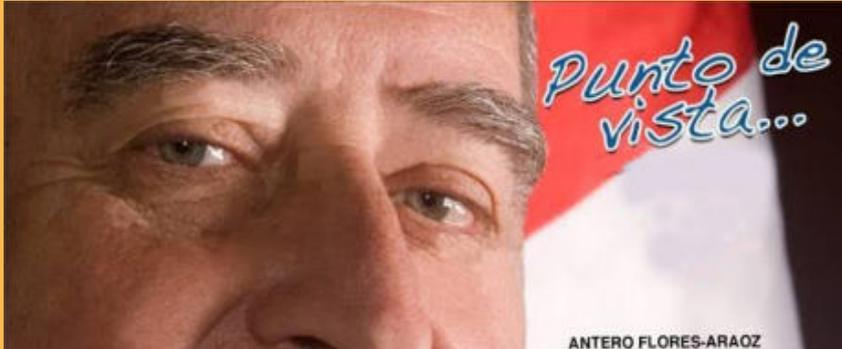
En otro momento mencionó que, si el consejo universitario de la UNI aprueba y autoriza abrir las puertas de la universidad para albergar a los manifestantes de las regiones, no se opondrá a ello.

En tanto mencionó que podría reunirse con los familiares de las víctimas de las violentas protestas de diciembre pasado que dejó como saldo 10 muertos en Ayacucho.

OPINIÓN

Por: Antero Flores-Araoz

SECTOR PRIVADO ANTE EMERGENCIA



ANTERO FLORES-ARAOZ

Es certísimo que, ante diversas situaciones de emergencia, el Sector Público no ha dado la talla y lejos de resolver problemas los ha agravado, puesto que por un lado no intervino a tiempo, por otro sus intervenciones fueron flojas y hasta diríamos ineficientes y, lo que es peor, muchas veces con visos de corrupción cuando no probadamente corrupta.

En efecto, recordando las últimas emergencias tenemos la sanitaria por el COVID 19, en que el gobierno de Martín Vizcarra fue un desastre, se compraron pruebas inservibles, vacunas poco efectivas y se dejó de lado el primer nivel de la salud, que concluida la pandemia está sobrecargado.

Hacen pocos años tuvimos el Fenómeno del Niño y durante el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski se creó la "Autoridad para la Reconstrucción con Cambios" para efectuar la reconstrucción de lo dañado y las medidas de prevención que evitasen ante fenómenos similares, que se volviesen a producir los inmensos daños de antes. Rimbombante nombre, pero sin contenido real, ni se terminó la reconstrucción ni las obras de prevención previnieron nada, pues como consecuencia del reciente tifón Yaku se pudo constatar que la descolmatación de los ríos del norte no fue eficaz, las medidas de prevención ante intensidad de lluvias e inundaciones solo pudieron confirmar que la Autoridad para la Reconstrucción fue sin cambios, pues la ineficiencia fue la misma y las sospechas de corrupción aún no están levantadas.

Como si todo lo anterior no fuese suficiente, hemos tenido seria crisis política con desvanes y vandalismo en que el sector gubernamental se ha dejado avasallar en lugar de intervenir con los mecanismos y armas reales y jurídicas que la normatividad legal ha entregado a las fuerzas del orden.

Adicionalmente hemos tenido la llamada gripe aviar, que ha perjudicado gravemente a las granjas reproductoras de aves, con la elevación de precios a un alimento de tanto consumo popular.

Como colofón estamos soportando la epidemia del dengue, en que la anterior ministra de salud no ató ni desató y las consecuencias negativas están a la vista y paciencia de todos.

Bueno pues, hay el anuncio de un nuevo Fenómeno del Niño, pero esta vez con la connotación de global, para lo cual ha comenzado a moverse el paquidérmico sector público, paquidérmico por su tamaño, pero peor que tortuga para su desplazamiento. Todos exigen al Sector Público que haga lo que le corresponde y que siquiera esta vez se pueda coordinar positivamente entre los gobiernos nacional, regionales y locales.

Sin embargo, estamos olvidando al Sector Privado, que también puede hacer lo suyo y colaborar en obras de prevención, para lo cual debería aprobarse un procedimiento ligero para ejecución de obras por impuestos, pues es sabido que el sector privado es más eficiente que el público.

También deberíamos facilitar el tratamiento tributario de los gastos de los contribuyentes para las obras de prevención y las de recuperación de lo dañado, haciendo además grupos de apoyo municipal, desde los vecindarios, para enfrentar las calamidades que están anunciadas.

El Sector Privado tiene que actuar y no esperar que el Estado lo haga todo, pues como repetimos o no lo hace, o lo hace mal o si lo hace resulta muchísimo más caro y ya sabemos el motivo.

Alberto Otárola sobre TV Perú: No se convertirá en un canal de propaganda del Estado

Presidente del Consejo de Ministros dijo que TV Perú será una canal independiente



El presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, respondió a la prensa por los despidos a varios periodistas de TV Perú y aseguró que el canal del Estado no se convertirá en canal que haga propaganda al Gobierno de turno.

"Por lo que he podido apreciar en los informes que me he enterado en la prensa, se han cumplido algunos contratos de carácter laboral y creo que siempre vamos a asegurar que sea un canal independiente que transmite cultura, con objetividad y que, sobre todo, no se convierta en un canal de propaganda

del Estado. Eso no queremos y eso no ocurrirá", señaló el titular de la PCM.

Otárola, quien participó en la firma de adenda del convenio para ejecutar el canal madre del proyecto Chavimochic en La Libertad, negó que haya presiones a los periodistas de los medios de comunicación a cargo del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP).

Cabe destacar que los periodistas Jorge Ballón y Ximena Carrasco informaron, a través de sus redes sociales, que sus órdenes de servicio- que

eran renovadas mensualmente- no se dieron para el mes de julio.

Además de ellos, también fueron despedidas Mónica Vargas, gerente de prensa, así como Nely Torres, productora general de TV Perú Noticias, entre otros.

Sobre el caso, la Asociación Nacional de Periodistas (ANP) expresó su solidaridad con la salida incausada de los periodistas de IRTP y señaló que ello viola los derechos laborales y "constituye un ataque a las libertades informativas".

(Diario Correo)



En Caraz hallan cuerpo sin vida de Joselyn Acuña



Luego de un mes y medio de desaparecida

Luego de un mes y medio de estar desaparecida la joven madre de familia Joselyn Estéfany Acuña Carahuanco (22), apareció sin vida en el río Santa, hace poco fue encontrada una de sus zapatillas impregnadas con sangre.

En el 16 de mayo del 2023 la joven madre de familia había desaparecido en la ciudad de Caraz y que fue motivo de una intensa búsqueda por la PNP del DEPSAM y sus familiares que también contaron con el apoyo

de Serenazgo de la provincia de Huaylas.

La zapatilla de Joselyn, fue hallada en una cantera, cerca al puente de Pueblo Libre, algo que hacía presagiar el final, pues el cuerpo también fue ubicado sobre una piedra, pasando el fundo San Francisco. Los familiares ya reconocieron el cuerpo de la joven.

Unos pescadores dieron cuenta al Serenazgo de Caraz, de inmediato se dieron cita los efectivos de la Comisaría de Caraz, efectivos de la

DEPSAM y Serenazgo, quienes se trasladaron a inmediaciones del Fundo San Francisco.

Joselyn Estéfany Acuña Carahuanco (22), deja dos niñas de 3 y 5 años de edad y una familia destrozada.

El principal sospechoso del crimen Hugo Ronal Alejo se encuentra detenido cumpliendo prisión preventiva de 9 meses, tras haber confesado el presunto feminicidio. Se investiga.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



V Festival Ecoaventura "Antacocha Fest 2023"

Hoy en la laguna más hermosa de Recuay

El Gobierno Regional de Ancash a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo junto a la Municipalidad Provincial de Recuay y la Comunidad Campesina de Pampacancha, hoy dan inicio las activida-

des del V FESTIVAL ECOAVENTURA "ANTACOCCHA FEST 2023"

En esta quinta versión que se inicia hoy y culminará mañana domingo, se ha organizado una serie de actividades de los que podrá disfrutar el visitante.

Hoy 01 de Julio a partir de las 09.00

horas se llevará a cabo el pago a la tierra, eventos deportivos de aventura con premiaciones para los competidores de la escalada en roca, música y danzas y el denominado electrocamping, los turistas disfrutarán de una noche al acampar en las inmediaciones de la laguna de Antacocha.

Para mañana domingo 02 de Julio, se realizará el gran concierto de música andina con la participación de los grandes artistas como Nancy Manchego, Aida Torres, Yuly Huané, Aly de la Cruz, entre otros más.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Policía captura a delincuente armado

Asaltó a 8 comensales de una cevichería

El general PNP Anthony Cortijo Salinas, jefe de la XII Macropol Ancash dio cuenta de la intervención y detención del ciudadano Manuel Jhonatan Chávez Agreda (37), por la presunta comisión del delito contra la seguridad pública – tenencia ilegal de arma de fuego y el delito contra el patrimonio – robo agravado, como resultado del operativo policial bloqueo y saturación "Rastrillaje 2023", realizado el día 30 de junio del año en curso.

El Comisario de la CPNP San Pedro mayor PNP Grovver Ciriaco Tarazona, dio cuenta al mando de 10 policías se dio inicio al operativo policial 2023, asimismo se realizó la intervención de 90 personas y 30 vehículos entre automóviles y vehículos menores motocicletas con resultado negativo para RQ.

En tanto, en circunstancias que se realizaba el operativo policial, se recepcionó una llamada de radio base que en la cevichería ubicada en la calle marginal se había producido un robo con arma de fuego, inmediatamente el personal policial se dirigió al lugar antes mencionado entrevistandonos con la persona de Cesar Kevin Eliezer Miranda Morán (28), jefe de crédito de la Financiera Compartamos, Stefany Briciyit Alvarado Gamboa, Richar Jim Dulce Airac, Ronald Jancarlos Castro Liza, y Alex Junior Daga Solano; los mismos que fueron víctimas del delito contra el patrimonio robo agravado con arma de fuego.

Los hechos ocurrieron a horas 15.10 aproximadamente en circunstancias que estaban comiendo en la parte exterior de la cevichera sin

nombre, ubicada en la Av. Marginal del AA.HH Ampliación Nueva Generación, en donde se acercaron dos DD.CC encapuchados a pie, en la cual uno de ellos caso su arma de fuego amenazadores y exigiéndoles que les entregue 08 equipos celulares, 03 billeteras conteniendo [1] dinero en un monto total de 1500 nuevos soles, 03 mochilas, logrando fugar-se con dirección desconocida.

La policía efectuó un plan cerco con la finalidad de ubicar y capturar a los presuntos autores del ilícito penal, teniendo con resultado positivo, logrando intervenir en un domicilio de la Calle Perene Mz G9 Lt 13 – AA.HH San Pedro – Chimbote, a Manuel Jhonatan Chavez Agreda (37), natural de Lima.

Tras el registro domiciliario se halló 01 arma de

fuego, revolver de color negro con la inscripción de MADE ITALY C.1863, no pudiendo visualizar ninguna seria y marca de

dicha arma de fuego, con empuñadura de madera de color marrón, misma que se encontraba abastecida con una munición

calibre 38. Se recuperó todos los enseres y dinero robado.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Intensas heladas causan daños a la salud y cultivos

MDI realizará recolección de ropa y frazadas

Preocupante, por cierto. En días pasados a las 04:00 horas aproximadamente, se registraron heladas que ocasionaron daños a 3 hectáreas de cultivos de maíz en el centro poblado de Marcac, distrito de Independencia, provincia de Huaraz; informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional.

Según la Oficina de Gestión de Riesgo de

Desastres del distrito celeste, la emergencia dejó como afectadas a seis familias del sector San Antonio de dicho centro poblado. Asimismo, se coordinó solicitar a la Agencia Agraria de Huaraz el llenado de las fichas Edansar. No se registraron daños a la vida y salud de las personas. El COER Áncash continúa monitoreando la emergencia.

En tanto la Municipalidad Distrital de Independencia desde el 04 de julio, iniciará con una campaña de recojo de prendas de vestir, frazadas, mantas, para hacer entrega a las familias pobres y de este modo protegerlos del intenso frío que arrecia todos los pueblos por encima de los 3 mil metros sobre el nivel del mar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Firmado digitalmente por NINANTAY LOVATON Jorge Luis PAL. 20020711865 Inad. Motivo: Soy el autor del documento. Fecha: 24/06/2023

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CUT: 67281-2023

AVISO OFICIAL N° 0025-2023-ANA-AAA.HCH-ALA.HZ

Independencia, 23 de junio de 2023

La Administración Local de Agua Huaraz da a conocer la solicitud de "Acreditación de Disponibilidad Hídrica" en el procedimiento de otorgamiento del derecho de uso de agua superficial del proyecto: "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano en la localidad de Ranrahirca en el distrito de Ranrahirca, provincia de Yungay, departamento de Áncash".

DATOS DEL PETICIONARIO.

EDGARD RUBEN ZEVALLOS ATANACIO, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ranrahirca; CUT N° 67281-2023.

LOCALIZACION DE LA FUENTE DE AGUA

➤ **UBICACIÓN POLITICA**
La fuente de agua se ubica políticamente en el Distrito de Ranrahirca, Provincia de Yungay, Departamento de Áncash.

➤ **UBICACIÓN GEOGRAFICA.**

PROYECTO	NOMBRE DE LA FUENTE	PUNTO DE CAPTACIÓN		
		WGS 84 – Zona 18 L	Este (m)	Norte (m)
"Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano en la localidad de Ranrahirca en el distrito de Ranrahirca, provincia de Yungay, departamento de Áncash"	Rio Ranrahirca	202 073	8 987 304	2 680

TIPO DE APROVECHAMIENTO

➤ **DESCRIPCION**
El uso del agua será con fines poblacionales y se utilizaría para el proyecto: "Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable urbano en la localidad de Ranrahirca en el distrito de Ranrahirca, provincia de Yungay, departamento de Áncash".

➤ **DEMANDA DEL PROYECTO**
El proyecto contempla captar un volumen anual de 144 450,00m³.

Se realiza la presente publicación para los fines de Ley, para aquellos que se consideren afectados en su derecho de uso de agua como consecuencia del presente pedido, puedan presentar su oposición debidamente justificada (técnica y legal), en nuestras oficinas, sito en la Av. Confraternidad Internacional Oeste N° 167 Independencia - Huaraz.

Mayores detalles respecto al cumplimiento de los requisitos y al estudio de Acreditación de Disponibilidad Hídrica pueden ser consultados en la oficina de la ALA.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JORGE LUIS NINANTAY LOVATON
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA HUARAZ

Av. Confraternidad Internacional Oeste N° 167 Independencia - Huaraz - Ancash
T: 043 - 427788
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de: <http://siiged.ana.gob.pe/consultas> e ingresando la siguiente clave: AEF166F

Lenguas de fuego estuvieron activos durante días

Incendio en San Luis afectó 20 hectáreas de cobertura vegetal

Un incendio forestal se registró debido a causas antrópicas, el cual generó daños a la cobertura vegetal en el sector de Espadín Alta, centro poblado de Canchabamba, distrito de San Luis, provincia de Carlos Fermín Fitzcarrald.

Según el reporte del COER - Áncash, el incendio se encuentra activo y de acuerdo a la evaluación preliminar, viene consumiendo 20 hectáreas de la cobertura vegetal (pinos, pastos y matorrales) en el sector de EspadínP Alta, del

centro poblado de Canchabamba.

Por su parte, el jefe de la Oficina de GRD de la Municipalidad Provincial Carlos Fermín Fitzcarrald, informó que, hoy a las 10:00 horas se movilizaron a la zona de emergencia el personal de la oficina de GRD (01), pobladores de la zona (05), alumnos y docentes de una institución educativa (25), para realizar acciones de control y extinción del incendio, donde se utilizaron baldes, bidones y fuentes de agua cercanas. Hasta el momento

no se ha logrado controlar el incendio porque se viene propagando hacia zonas donde no hay acceso vehicular para el ingreso de cisternas.

Asimismo, se viene coordinando el apoyo de los alcaldes de los centros poblados y pobladores cercanos a la zona de emergencia para apoyar en los trabajos de control y extinción del incendio. No se registraron daños a la vida y salud de las personas. El COER - Áncash continúa monitoreando la emergencia.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Requisitoriado por robo agravado es detenido en Casma



Personal de la Policía Nacional logró la detención de un sujeto que se encontraba requerido por la justicia, acusado de perpetrar robo agravado.

La captura se realizó en circunstancias en

que realizaban patrulla móvil integrado por la zona urbana de Casma. Es entonces que identificaron a una persona en actitud sospechosa, que al ingresar sus datos en el sistema dio positivo a requisitoria.

Julio Antonio Zavaleta Jara se encontraba buscado por haber participado en un asalto a mano armada, siendo puesto a disposición de las autoridades judiciales.

(Chimbotenlinea)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL

HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Participan del "Trail Cordillera Blanca"

800 competidores en Ancash

Más de 800 corredores de todo el mundo recibió Huaraz para el torneo "

"Trail Cordillera Blanca". Más de 800 corredores de la modalidad de trail running llegaron al Perú para competir en la octava edición del 'Ultra Trail Cordillera Blanca 2023'. La competencia que reunió a los mejores exponentes de la disciplina que tuvo lugar en las montañas de la Cordillera Blanca, en Huaraz, el 29 de junio se inició y culmina mañana 02 de Julio.

Runners de España, México, Colombia, Suecia, Chile, entre otros países forman parte del prominente certamen de atletismo sobre ruta. El 60% de los asistentes se trata de atletas peruanos, mientras que un 30% le corresponde al extranjero y otro 10% específicamente a ciudadanos de la región

que darán lo mejor de sí para superar el desafío. Son 30 peruanos participaron en la carrera Kilómetro Vertical de la Ultra Trail Cordillera Blanca 2022, el destacado atleta peruano Jorge niño obtuvo el segundo puesto en esta competencia

del Kilómetro Vertical, carrera perteneciente a la competencia mundial VK OPEN Championships. Los competidores recorrieron una distancia de 6 kilómetros y un desnivel positivo de más de 1100 metros. La carrera, que tuvo lugar desde

Ichic Willcahuain, a una altitud de 3,500 metros sobre el nivel del mar, hasta la majestuosa Laguna Ahuac, a 4,560 metros sobre el nivel del mar, se desarrolló en un exigente terreno cuesta arriba. Es importante destacar que 30 atletas peruanos participaron de esta carrera y varios de ellos lograron un

destacado desempeño en la competencia, posicionándose dentro del top 5 tanto en la categoría masculina como en la femenina, en la modalidad de Kilómetro Vertical; carrera que forma parte de la competencia mundial VK OPEN Championships.

Mañana domingo 02 de julio continuará

el desafío con las distancias de 12K, 25K y 50K que concentra a competidores y turistas deportivos de todo el mundo en la Cordillera Blanca. Numerosos deportistas que participaron en la modalidad de Kilómetro Vertical de la UTCB también se sumarán a este desafío.

(Araldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Primera convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE MERCHANDISING PARA EL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH.", según TDR. (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	28 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@csj.gob.pe Teléfono: 043-487160 Anexo 26063 - 26084	03 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	Hasta el 03 de julio de 2023. En el horario de 08:00 a 23:59 horas

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pi.gob.pe y de manera física en sobre cerrado en la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

<https://drive.google.com/file/d/1HBfQ90EJooWCxviAycpl0Q4Kb1oMh1l/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMjvxfGc78Ms_r24zqMjSShZGst7Gaw/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE TONER Y KITS DE MANTENIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y MÓDULOS (COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, MÓDULO CORPORATIVO LABORAL, MÓDULO PENAL CENTRAL Y EL MÓDULO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PROTECCIÓN), DE LA CORTE SUPERIOR DE ANCASH", según FF.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	28 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logistica@pi.gob.pe Teléfono: 043-487160 Anexo 26093 - 26084	del 03 y 04 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	05 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pi.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1G4FYcQ8qnXpUn1h0hnsSzdREXNOMo/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8lji2-rB-dGTGQGI9JR/edit?usp=sharing&oid=109403038112672811120&rtopof=true&sd=true>

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Incendio en Huayllabamba afecta 10 hectáreas de cobertura vegetal

Comunidad de San Pedro apagó el fuego

Un incendio forestal se registró debido a causas

antrópicas, que ocasionó daños a la cobertura natural del sector La Mina, distrito de Huayllabamba, provincia de Sihuas, el pasado 29 de junio de 2023, desde las 1:00 horas aproximadamente.

De acuerdo al reporte del COER - Áncash, el incendio forestal continúa controlado y se estima que consumió aproximadamente 10 hectáreas de la cobertura natural (pinos y pastos naturales).

La Subprefecta de la provincia de Sihuas, informó que, algunos espacios ya fueron extinguidos y otros aún están en proceso de extinguirlos. Asimismo, in-

dicó que, hoy a las 15:00 horas aproximadamente, volvieron a subir 50 personas de la comunidad San Pedro la Florida de Huayllabamba, para continuar con el control y extinción del incendio, en el transcurso ya se estarán retirando.

El incendio forestal, que hasta el momento ha consumido 3 hectáreas de pastos naturales en el sector La Mina, distrito de Huayllabamba, provincia de Sihuas, según informa el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER Áncash).

A la zona acudieron 12 pobladores de la comunidad San Pedro la Florida de Huayllabamba, quienes controlaron el siniestro hasta el mediodía.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Jóvenes Pativilcanos refuerzan sus conocimientos en los exámenes dominicales

Cada domingo se desarrolla en los ambientes de la Academia Municipal PrePativilca los exámenes dominicales y simulacros tipo admisión, con la finalidad de reforzar los conocimientos de nuestros jóvenes pativilcanos.

La PrePativilca tiene como docente responsable al Lic. Aníbal Santos Pineda, quien constantemente monitorea que los estudiantes participen y se capaciten para que más adelante puedan alcanzar una carrera técnica y/o profesional.

Alrededor de 115 jóvenes estudiantes y egresados de las instituciones educativas se vienen preparando para lograr ingresar a la universidad, el programa se extenderá hasta diciembre del 2023, con él, el alcalde Michell Rivera Bazalar reafirma su compromiso con la educación en Pativilca.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Barranca: celebró el día de San Pedro y San Pablo visité la festividad de San Pedrito de la caleta de puerto chico Barranca

Todos saben que el 29 de junio de todos los años es feriado, pero pocos conocen el motivo. Cada año en este día, al menos en los países con población católica, se celebra la solemnidad conjunta de San Pedro y San Pablo en conmemoración al martirio en Roma de los apóstoles Simón Pedro y Pablo de Tarso.

La fiesta de San Pedro y San Pablo es una de las más grandes para los cristianos católicos y ortodoxos, al punto que en varios países del mundo se festejan, aunque cada uno de manera diferente.

En el Perú, la fiesta de San Pedro y San Pablo del 29 de junio se celebra en ciudades como Chimbote, Callao, Moquegua, Provincia de Barranca (Puerto Supe y caleta de Puerto Chico)

por ejemplo, en la celebración en la caleta de puerto chico provincia de barranca

en honor a san pedro, patrón de los pescadores, participan diversas autoridades, devotos y turistas. además, la ceremonia incluye un tributo al pescador José Olaya, mártir que murió en manos de las fuerzas del

virreinato. por esta pandemia que nos agobia en nuestro país y del mundo no se desarrolla está festividad.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE TOLDOS, MESAS, SILLAS Y OTROS PARA EL EVENTO PROGRAMADO POR EL SEGUNDO ANIVERSARIO DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 06 Y 08, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de Junio de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 29 al 30 de Junio de 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de Julio de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1H1e9KTDrDwDw3U7b-MulGorGui7IAx0/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 06 y 08:

https://docs.google.com/document/d/1gMjvxoFGc78Ms_r24zqMj5S5hZGst7Gaw/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE AUDIO Y VIDEO PARA EL JUZGADO DE FAMILIA PERMANENTE DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según FF.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjian@pj.gob.pe Teléfono: 043 487150 Anexo 26083 - 26084	del 27 y 28 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	03 de julio de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Especificaciones Técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1hsOKJ-CbbiLSCgs4e-Lby0QENLahAgg0/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1vq72X2EvGY9p8i12-rB-dGTGQGI9JR/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Fotogalería XXX Aniversario de la escuela profesional de ciencias de la comunicación

Con motivo de su trigésimo aniversario, la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión realizó su ceremonia de izamiento del Pabellón Nacional.

La actividad protocolar contó con la participación del vicerrector Académico, Javier Hajar Guzmán, del decano de la Facultad de Ciencias Sociales, Dr. Héctor Romero Alva, el director de la Escuela Profesional, Dr. Henry Marcelo Castillo, docentes, personal administrativo y alum-

nos. Es preciso señalar, que como parte de la semana de aniversario se desarrollarán conferencias magistrales, maratón académica, campeonato deportivo, además de concursos de fotografía, audiovisuales y cuentos.

E.P. DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Creada con Resolución Rectoral N°410-93-FF de fecha 10 de setiembre de 1993. Por disposición de las autoridades universitarias desde el año 2005, la fecha de aniversario que un primer



momento se recordaba los 10 de setiembre, fue cambiada al 27 de junio. El egresado de

Ciencias de la Comunicación, es un profesional multifacético que puede desarrollarse en

periodismo, publicidad, relaciones públicas y comunicación para el desarrollo.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Construcción del centro de salud Cisea de Huarupampa ¡Si va!

Mediante Decreto Supremo N°132-2023-EF que autoriza la transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023 a favor de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), se realizará la asignación presupuestal de más de S/ 31 millones, recuperando de esa manera el presupuesto revertido del proyecto de construcción del Cisea Huarupampa, obra que exigen la ciudadanía y los vecinos durante varios

años.

Esto a raíz de que el alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz, David Rosales Tinoco, acompañado del gerente municipal, del gobernador regional de Áncash, Koki Noriega, Alejandro Cano, dirigente del Comité Pro Construcción y miembros de la sociedad civil se reunieron con los representantes de la PCM y la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC).

Según los lineamientos del Ministerio de Salud (Minsa) el área de proyecto es de 3400 m2, donde el área administrativa se encontraría en el primer piso y contará con un ascensor en la parte frontal, los residuos hospitalarios se trasladan a un área de acopio y luego a un lugar apropiado, que será financiado por Reconstrucción con Cambios.

(NP: MPH)

Municipalidad de Pativilca culminó distribución de productos a 40 comités del vaso de leche

• 1195 niños son los beneficiados de la zona urbana y rural.

A fin de mejorar el nivel nutricional de los niños y madres gestantes, entre el sábado y hoy lunes, la Municipalidad Distrital de Pativilca a través del programa de Vaso de Leche realizó la entrega de productos a las presidentas de los diferentes

comités, que constaron en bolsas de hojuela de quinoa-vena precocida fortificada con vitaminas y minerales y cajas de leche.

La gestión liderada por el alcalde Michell Rivera Bazalar culminó con la distribución de los seis meses de remesa, la cual los 40 comités se encuentran al día con la dotación de sus

alimentos.

Cabe precisar, que, al presupuesto destinado de parte del gobierno central, la comuna edil con recursos propios cada mes incorpora S/ 4.600 soles más para beneficiar a los 1195 niños pativilcanos.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Gracias a las gestiones del alcalde de Huaraz ante funcionarios de la PCM

CONSTRUCCIÓN DEL CISEA HUARUPAMPA ¡SI VA!

Con la transferencia de presupuesto del MEF a la PCM, publicado en el Diario Oficial El Peruano dónde se designará más de S/ 31 millones para la construcción de anhelado proyecto

www.munihuaraz.gob.pe

Municipalidad Provincial HUARAZ

UNIDOS TODOS SOMOS Huaraz

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours S.A.C.

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

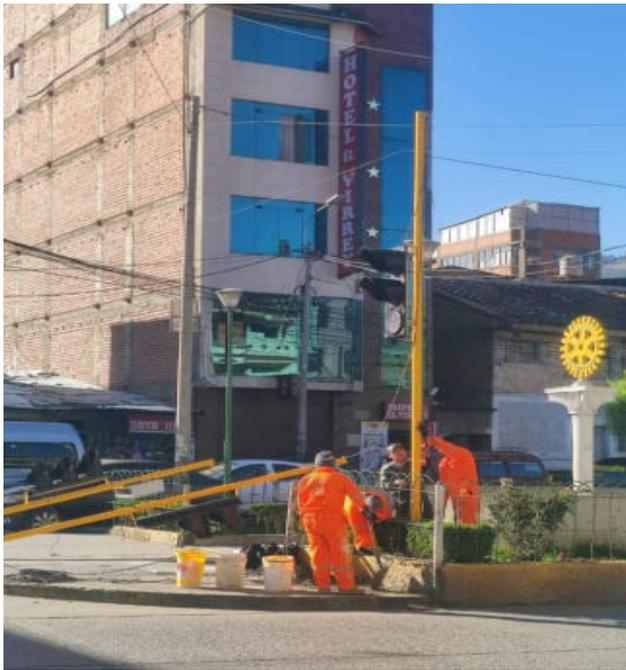
SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV-VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa-Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL. COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Municipalidad de Huaraz instala semáforo peatonal en la Av. Fitzcarrald con Jr. 13 de diciembre



La Municipalidad Provincial de Huaraz (MPH) a través de la Subgerencia de Transportes continúa con la instalación de semáforos peatonales en zonas de congestión vehicular, precisamente en la intersección de la Av. Fitzcarrald y el Jr. 13 de Diciembre para permitir la fluidez del tránsito vehicular y peatonal.

Ello se viene realizando por disposición del alcalde de la MPH, David Rosales Tinoco, quien señaló que añadido a estos trabajos se realizará la señalización de tránsito que corresponda, para que



los conductores y peatones puedan respetar las normas.

Además, la instalación

de estos equipos se realiza de acuerdo al nivel de fluidez de las zonas, con el objetivo de regularizar el tránsito y darle más se-

guridad al peatón. Es así, que se tendrá presencia de la PNP e inspectores de tránsito.

(NP: MPH)

Eventos lunares y agrupación de astros durante el mes de julio

● Fenómenos astronómicos serán visibles en nuestro firmamento durante este mes.

El Ministerio del Ambiente (MINAM), a través del Instituto Geofísico del Perú (IGP), registra en su calendario astronómico para el mes de julio una serie de eventos que se apreciarán en nuestro cielo peruano.

Iniciamos el mes con la visualización de la Luna llena en su máximo esplendor, especialmente, el 3 de julio, donde podremos ver iluminada la totalidad del disco de nuestro satélite que saldrá cerca a la dirección este y se podrá ver durante toda la noche. Un momento especial para poder fotografiar a la Luna. ¡Aprovechémoslo!

Asimismo, el domingo 9 de julio, contare-

mos con otro evento que involucra a nuestro satélite natural, y es que esta estará en su fase de cuarto menguante donde podremos observar iluminada una mitad del disco lunar. Un dato importante es que esta fase lunar solo es visible a partir de la medianoche aproximadamente y sucede luego de la Luna llena y antes de la Luna nueva.

Por otro lado, el 17 de julio, tendremos el evento conocido como "Luna nueva", donde no se muestra el disco iluminado. Sin embargo, estará presente en nuestro cielo durante el día, sin ser visible, en una posición entre el Sol y el planeta Tierra. Además, el Astro Rey

ilumina la zona de la Luna que no podemos ver (la zona posterior). Probablemente te estás preguntando, ¿por qué no ocurre un eclipse? Y es que, si bien los tres astros están presentes, no forman una línea recta, lo cual es necesario para que ocurra un fenómeno astronómico de este tipo.

Agrupación planetaria: Luna, Mercurio, Venus y Marte

Este evento astronómico ocurrirá durante el 19 y 20 de julio. En aquellos días estos astros serán visibles cerca en el cielo, al anochecer, en dirección al horizonte oeste. El primer día nuestro satélite natural estará entre Mercurio y Venus. El segundo día

entre Venus y Marte. Y muy aparte de estos astros también contaremos con la presencia de la estrella "Régulo" de la constelación de Leo, que se podrá observar cerca a Venus durante esos días.

El 25 de julio, contaremos con el evento astronómico denominado Luna en fase de cuarto creciente, donde obser-

varemos iluminada la mitad del disco lunar. Esta fase ocurre luego de la fase de la Luna nueva. Su observación en pleno día depende de las condiciones del tiempo en cada lugar.

Para finalizar el mes, contamos con dos lluvias de meteoros las cuales se podrán apreciar siempre y cuando se cuente con un

cielo despejado. El 30 de julio contaremos con el máximo de lluvia de meteoros conocidas como Alfa Capricornidas y Delta Acuáridas del Sur y se esperan entre 5 y 20 meteoros por hora como máximo, respectivamente. La luz de la Luna, para esa fecha dificultará la observación del fenómeno.



FPC | FUNDACIÓN PERUANA DE CÁNCER

100% DIGITAL

DONA HOY Y CONSTRUYAMOS EL NUEVO HOGAR PONLE CORAZÓN

PONLE CORAZÓN



¡Se queda en casa! Selección Peruana jugará las Eliminatorias en el estadio Nacional



Luego de los partidos amistosos disputados durante el primer semestre del 2023, la Selección Peruana tiene en la mira el inicio de las Eliminatorias para

el Mundial 2026 y Juan Reynoso –minucioso como de costumbre– no quiere dejar nada al azar. Por tal motivo, este viernes se confirmó una noticia que muchos

hinchas incondicionales estaban esperando: la ‘Blanquirroja’ afrontará este proceso clasificatorio jugando sus partidos de local en el estadio Nacional.

Aunque en un principio habían contemplado jugar en el estadio Morumonal, debido a que capacidad es mayor a la del coloso ubicado en

la Calle José Díaz, Depor pudo conocer que finalmente decidieron conservar el recinto de siempre. Así, pues, Perú debutará de local cuando le toque recibir a Brasil por la segunda jornada de las Eliminatorias.

Recordemos que el calendario para este trayecto rumbo a la Copa del Mundo que se jugará en Estados Unidos, México y Canadá, será el mismo que se usó para el proceso hacia la justa mundialista que se desarrolló en Qatar. Esto quiere decir que el estreno de los pupilos de Juan Reynoso será en condición de visitante

frente a Paraguay, en el estadio Defensores del Chaco.

En total serán cuatro los partidos de Eliminatorias que jugará la Selección Peruana en lo que queda del 2023. Además de los citados encuentros contra Paraguay y Brasil en septiembre, enfrentaremos a Chile en Santiago y Argentina en Lima durante el mes de octubre. Las fechas exactas y los horarios serán definidos oportunamente por la Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL).

(Depor)

¿Fuera del Rímac? Cerro Porteño y Goiás quieren a Washington Corozo, según prensa ecuatoriana

Aunque a comienzos de temporada parecía que iba a ser importante para Tiago Nunes por su desequilibrio individual, con el correr de los meses Washington Corozo ha perdido espacio en Sporting Cristal hasta ocupar un rol secundario dentro de la plantilla. Por eso, desde hace semanas su salida es una posibilidad latente dentro de la interna del club rimense.

Bajo este panorama, el delantero ya tiene pretendientes fuera del Perú. Según la prensa ecuatoriana, Cerro Porteño y Goiás están

interesados en contar con sus servicios tras conocer su presente futbolístico en Sporting Cristal. Por ahora, en la institución bajopontina no han recibido una propuesta formal de ambos conjuntos.

Estos dos clubes no son los únicos que han puesto sus ojos en Washington Corozo, sino también Emelec. A diferencia de ellos, según RPP Noticias, los ‘Eléctricos’ sí han tenido un diálogo directo con los ‘celestes’ y las negociaciones continúan para el mercado de pases. La primera propuesta no habría

sido del todo convincente, pero las conversaciones están en pie.

Mientras el atacante ecuatoriano se mantenga en el plantel de Sporting Cristal, concentrará con el equipo y será parte de la nómina de convocados para el próximo encuentro frente a Unión Comercio. En cuanto a números, Corozo ha disputado 23 partidos en lo que va del año, en donde ha marcado 3 goles –todos por la Copa Libertadores– y ha servido 1 asistencia.

(Depor)



Botella de 650 ml

CAJA BOLSA 20 Litros

Santa Teresa

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS